


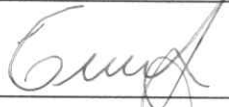
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 10 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de FEBRERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Comunitaria San Ricardo, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 01 de ABRIL del año 2025
- **Horario :** inicio 1500 término 2300
- **Lugar y dirección :** SAN RICARDO 840

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Comunitaria San Ricardo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
45	Cristina P. Rojas Zapata	13.903.919-K	
46	Sina J. Ybema Ybema	16.646.924-4	
47	Soquelme F. Ybema Bravo	10.969.581-5	